



En el marco del XXXI Aniversario del Fesapauv

Marcadas desigualdades sociales en la educación: Raúl Arias Lovillo

“No podemos ser un país competitivo mientras no mejoremos las condiciones de ingreso, el nivel de escolaridad de la población mexicana en general y la veracruzana en particular”, manifestó el doctor Raúl Arias Lovillo, Rector de la Universidad Veracruzana, al asegurar que países como Corea y China, que han apostado a la educación, han sido capaces de elevar el nivel de vida per capita de su población, por lo que es necesario reproducir esos modelos económicos para disminuir estas enormes desigualdades que tiene el país. Lo anterior fue declarado en el marco de su participación en la mesa redonda: “La Universidad Pública y su Financiamiento”.

“Estoy convencido que existe una fórmula para mejorar las condiciones de vida de una so-

ciudad o región, y ésta es a través del conocimiento, y éste sólo se da en las universidades, y su futuro depende del proyecto de nación que se tenga”.

En la primera Convención Hacendaria se hizo la propuesta de que la educación pasara a ser una política de Estado. Las diferentes fuerzas políticas, como la ANUIES y la Comisión de Educación, se pronunciaron en su favor, en el sentido de construir el sistema educativo a través de una política de Estado. En esta ocasión se ganó la primera batalla; sin embargo, el destino ya nos alcanzó: el programa de educación 2001-2006 indicó que se darían incrementos graduales en la educación hasta alcanzar el 1% del PIB, objetivo que no se cumplió en el 2006.

El rector de la Universidad

Veracruzana indicó que es necesario que la educación sea una política de Estado, para que con el consenso de la Cámara de Diputados y las universidades públicas, se cambie la realidad social en que opera la educación. Esto significa modificar el sistema de cuotas para que cada quien pague de acuerdo a sus posibilidades socioeconómicas, ya que si no cambiamos, es evidente que estamos subsidiando a los de ingresos más altos.

La problemática de la educación superior se remonta a 1980; actualmente ésta se ha agudizado de manera muy compleja en los siguientes rubros:

Las fuentes de finan-

ciamiento, cuotas, financiamientos extraordinarios, consecución de recursos internacionales, gestión y vinculación.

Finalmente, el funcionario mencionó que aún cuando la Universidad Veracruzana es una de las universidades privilegiadas por recibir un subsidio federal del 40%, ésta no puede respon-

der a la marcada desigualdad que se presenta entre el nivel de ingreso y la escolaridad de la población.

Agrego “si la educación como política de Estado logra cambiar la realidad social de México, entonces estaremos cerrando la brecha de las desigualdades sociales en la educación.”



El ingeniero Enrique Levet Gorozpe moderando la mesa la Universidad Pública y su Financiamiento

Negociación salarial 2007

El Pasado mes de febrero concluyó la LXXIII Asamblea Estatal Extraordinaria por las autoridades del FESAPAUV ante sus agremiados, dando por terminado el emplazamiento a huelga.

La negociación llevada a cabo con las autoridades universitarias se desarrolló bajo un clima de respeto, diálogo abierto y apego a la legislación universitaria que nos rige, lo que permitió que se alcanzaran los acuerdos pertinentes.



La maestra Irma Zamora Cortina informando a la comunidad académica la propuesta económica negociada con las autoridades universitarias.

Más información en la Contraportada

Noticias

VII Carrera Atlética del Fesapauv

4

Noticias

Recordando a los maestros: Araceli Brizzio

7

DIRECTORIO



Ing. Enrique Levet Gorozpe
**Secretario General
del Comité Ejecutivo Estatal**

**Comité Ejecutivo Regional
Fesapauv**
Mtra. Irma Zamora Cortina
Secretaria General

Mtro. Miguel Hugo Garizurieta Meza
Secretario de Organización

Ing. Gustavo Lorenzo Leyva Huerta
Secretario de Trabajo y Conflictos

Arqla. Lourdes Beauregard García
Secretaria de Finanzas

Mtro. Fausto García Reyes
**Secretario de Interior y Previsión
Social**

Mtro. Alejandro Pérez Martínez
Secretario de Exterior

Mtro. Patricio Mendoza Morales
Secretario de Actas y Acuerdos

Psic. Concepción Vázquez Cardeña
Secretaria de Prensa y Propaganda

Mtro. J.B. Héctor Escobar Henríquez
Secretario de Mej. Prof. y Acad.

Mtra. Yolanda Sosa Martínez
**Secretaria de Acción Política y
Capacitación Sindical**

Mtro. Víctor M. Méndez Sánchez
Psic. Marcelino Navarro Piedra
**Representantes ante el Comité
Estatel**

Retos y Acciones

Yolanda Sosa Martínez
Coordinación

Antonio Sánchez Durán
Diseño editorial

Retos y acciones es una publicación del
Comité Regional Xalapa del FESAPAUV.
Todos los permisos en trámite.

Editorial

Aniversario XXXI del Fesapauv

Mtra. Irma Zamora Cortina

El día 22 de febrero de 1976, en la ciudad de Veracruz, se constituye una organización que se ha convertido en un baluarte de la defensa de los derechos laborales del personal académico de la Universidad Veracruzana.

"FESAPAUV" son las siglas de la Federación Estatal de Sindicatos y Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Veracruzana; esta organización se integró con el fin de contar con un organismo democrático y de lucha en defensa de los derechos de los trabajadores académicos al servicio de la Universidad Veracruzana.

Desde sus orígenes, el FESAPAUV ha logrado desarrollar una estrategia basada en la tenacidad, la propuesta y el diálogo, buscando siempre beneficiar a sus agremiados sin lesionar a nuestra Universidad. Los logros y prestaciones que actualmente disfrutamos son producto del trabajo y compromiso de todos los que han

tenido la responsabilidad de estar al frente de nuestra organización sindical a lo largo de estos años.

El FESAPAUV ha logrado modificar su paradigma: no sólo reconoce los avances de la universidad pública, sino que se ha convertido en un defensor de la misma. Consecuentemente, se está constantemente analizando, discutiendo y evaluando las reformas, propuestas y procesos que la Universidad implementa, a través de foros, talleres y congresos, tanto regionales como estatales, siempre a través de un debate abierto, democrático y propositivo.

El FESAPAUV no sólo orienta sus acciones y actividades para obtener incrementos salariales y mejores prestaciones, también fomenta y promueve la capacitación y desarrollo del personal académico, participando activamente en los programas permanentes de actualización y en los procesos de modernización que instrumenta la Universidad.

Al tiempo de que se ejercen presiones cada vez más fuertes sobre la Universidad Pública, el FESAPAUV y la CONTU (Confederación Nacional de trabajadores Universitarios), con el ingeniero Enrique Levet Gorozpe al frente, luchan en su defensa con una actitud firme y abierta, pues al defender a la Universidad Pública, estamos también defendiendo nuestros derechos y nuestra fuente de empleo.

La fortaleza de un sindicato se deriva de la suma de las fuerzas individuales de sus agremiados; cuando todos nos unimos y orientamos nuestro esfuerzo y acciones hacia una misión y visión bien definida, las posibilidades de éxito se incrementan.

Nuestro sindicato, el **FESAPAUV**, es una organización fuerte, democrática y de lucha. Por todo ello, resaltamos el trigésimo primer aniversario de nuestra organización gremial.

En este tenor, resaltamos el hecho de que no es un aniversario más, son 31 años de esfuerzo y de lucha.

FESAPAUV
Comité Ejecutivo Región Xalapa

INVITA

**Al Evento Artístico
Con el Grupo Arpegios
Y
Tlen-huicani Sección Marimbas
Para festejar
a las Madres en su Día**

Lunes 14 de mayo, 19:00 hrs. Auditorio del Sindicato Francisco I. Madero No. 178

La universidad pública y su financiamiento, en el marco del XXXI Aniversario del Fesapauv

El licenciado Reynaldo Escobar Pérez, en representación del Gobernador del Estado, Fidel Herrera Beltrán, inauguró la mesa redonda "La Universidad Pública y su Financiamiento", con la participación del doctor Raúl Arias Lovillo, Rector de la Universidad Veracruzana; de la maestra Irma Zamora Cortina, Secretaria del Comité Ejecutivo del FESAPAUV Región Xalapa; del Diputado Federal Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, Presidente de la Comisión de Educación de la LX Cámara de Diputados; del doctor Francisco Javier Domínguez Garay, Representante del Rector de la Universidad de Zacatecas, licenciado Alfredo Femat Bañuelos y como moderador, estuvo el ingeniero Enrique Levet Gorozpe, Secretario General del Comité Ejecutivo del FESAPAUV en el estado.

El Secretario de Gobierno reconoció el trabajo realizado por la dirigencia del FESAPAUV en la defensa de todos los trabajadores académicos de la

Universidad Veracruzana, no sin antes reconocer que fue y seguirá siendo un miembro activo del FESAPAUV, pues de aquí salió para desempeñar otras nobles tareas al lado de un gran universitario, como es el licenciado Fidel Herrera Beltrán, Gobernador de Veracruz.

El ingeniero Enrique Levet Gorozpe manifestó que el financiamiento a la universidad pública constituye el principal problema y que gracias al licenciado Tonatiuh Bravo Padilla, quien supo retomar esta problemática y cabildear con las fracciones parlamentarias y revertir el recorte presupuestal, se logró un presupuesto adicional de 8 mil 200 millones de pesos; de los cuales mil 200 millones se destinaron para jubilaciones y pensiones, 600 millones de pesos a la plantilla de trabajadores universitarios no reconocidos y mil millones de pesos para lograr la equidad en el mejoramiento del profesorado, dentro del Programa PROMEP.

En este evento, estuvieron presentes los representantes de sindicatos de académicos de los estados de Nuevo León, San Luís Potosí, Chihuahua, Jalisco, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.

La Universidad Autónoma de Zacatecas sólo recibe un 13% de subsidio del Gobierno del Estado



El doctor Francisco Javier Domínguez Garay, representante personal del Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en su intervención dentro de la mesa redonda "La Universidad Pública y su Financiamiento"

El doctor Francisco Javier Domínguez Garay, representante personal del Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, aseguró en su intervención en la mesa redonda "La Universidad Pública y su Financiamiento", que todas las universidades públicas tienen problemas estructurales desde hace muchas décadas; tal es el caso de la Universidad de Zacatecas, que sólo recibe un subsidio de parte del Gobierno del Estado de un 13%, lo cual resulta insuficiente, por lo que las pensiones y jubilaciones las absorbe la universidad.

En cuanto al servicio médico para los trabajadores académicos de esta universidad, es proporcionado por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, institución con la de 1991 al 2003 se acumuló una deuda de \$7 mil 300 millones de pesos, ya que el 8% que la Universidad de Zacatecas entregaba al ISSSTE resultó insuficiente para cubrir todos los gastos médicos de los académicos. El doctor Domínguez Garay indicó que para salir de este problema,

se implantó un nuevo modelo educativo, en donde se negoció con la federación y el Gobierno del Estado para el equipamiento de nuevos edificios. De esta negociación surgió el Campus Universitario Siglo XXI, dedicado a las Ciencias de la Salud.

En esta negociación también se logró que la federación pagara la mayor parte de la deuda y el estado de Zacatecas otro tanto, quedando 116 millones de pesos que fueron pagados por la misma universidad con edificios que quedaron vacíos y que fueron ocupados por la misma Institución de Seguridad Social.

Sin embargo, recalcó el representante de la Universidad de Zacatecas, estos problemas estructurales persistirán hasta que sean analizados y modificados los contratos colectivos de trabajo, y que los gobiernos estatales y la misma federación entiendan que le tienen que apostar a la educación como la mayor inversión para lograr un desarrollo social con equidad y justicia.

La educación, el principal activo de México

El licenciado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, Presidente de la Comisión de Educación de la LX Cámara de Diputados, manifestó que "los países que invierten en la educación lo hacen como una inversión a largo plazo. La educación tiene un papel estratégico en el desarrollo de un país como palanca de crecimiento, con efectos multiplicadores y como acumulación del conocimiento, lo cual permite insertarse en un mundo globalizado donde el principal ingrediente es la competitividad".

Hace 25 años, Corea y México tenían el mismo nivel de desarrollo; en este momento México quedó atrás. Ejemplos de crecimiento, de investigación científica y desarrollo tecnológico, son en este momento China, India y Corea, países que han apostado a la educación en la formación de cuadros humanos a nivel de posgrado.

En México se tiene un déficit bastante importante de maestros con posgrado, ya que para octubre de 2003 México contaba con aproximadamente mil 500 doctores, España casi 6 mil 500, Corea con más de 7 mil 600, Brasil con arriba de 7 mil 700 y Estados Unidos con más de 45 mil doctores.

A collage of black and white photographs capturing various moments from a track and field event. The top section shows a large group of runners starting a race on a track, with spectators filling the bleachers in the background. Below this, several smaller images show individual runners in action, some with bib numbers visible (e.g., 117, 116, 82, 74, 109). One image shows a runner crossing a finish line with officials. The bottom right corner features a podium ceremony where three athletes are standing on the first, second, and third place steps, receiving awards and certificates from officials. The overall scene is set in a large outdoor stadium with a running track and tiered seating.

El Fesapauv apoyó a los maestros en su declaración de impuestos

Una vez más el Comité Regional propuso a sus agremiados una alternativa para resolver un problema que cada año se presenta en aquellos maestros que tienen la obligación de presentar su declaración

fiscal para el pago de impuestos; en esta ocasión se les ofreció este servicio de forma gratuita.

Así, los docentes que tienen esta necesidad cada año, recibieron el apoyo necesario para cumplir con

esta obligación, para lo cual se les solicitó que llevaran su documentación a la sede sindical. Los cate- dráticos beneficiados por esta acción la considera- ron satisfactoria.

Académicos sin fronteras

Sergio Hugo Kauffman González

El maestro en alta dirección Sergio Hugo Kauffman González, licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Veracruzana y Académico de Tiempo Completo, ha ocupado diferentes puestos en el ámbito educativo, desde Director de la Facultad de Administración hasta Secretario General de la Universidad Veracruzana.

Funciones Académicas

Actualmente, es investigador de tiempo completo, miembro del Comité Editorial de la revista "Ciencia Administrativa", miembro del Consejo Técnico del I.I.E.S.C.A., Coordinador de la Línea de Investigación "Planeación Estratégica", Miembro del Cuerpo Académico "Las Organizaciones y su Entorno", profesor invitado en el Diplomado de Calidad Total, Universidad

Veracruzana-Gobierno del Estado.

En la Universidad Veracruzana ha ocupado a partir del 2002 tareas de asesoría en la Secretaría Académica, en la Dirección General del Área de Investigaciones y en el Área Académica Técnica, como Asesor-Coordina- dor.

Trabajos Académicos

En cuanto a trabajos académicos, ha realizado más de 30 investigacio- nes, tiene más de 30 Artículos publica- dos, ha sido Director y Asesor de más de 100 Tesis Profesionales de Licen- ciatura y Maestría

Otros Cargos

Asesor Administrativo de la compa- ñía "Metálicas Galindo" de Xalapa; Jefe del Departamento de Organización y Métodos de la Tesorería del Estado de Veracruz; Asesor del Director de Em- presas Agropecuarias de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero; participante en la elabo- ración del Plan Estatal de Desarrollo del licenciado Fernando Gutiérrez Bar- rrios, así como también en la elabora- ción del Plan Estatal de Desarrollo del licenciado Miguel Alemán Velasco.

El Maestro Sergio Kauffman ha re- corrido prácticamente el mapa curri- cular de su Entidad Académica, impar- tiendo cátedras a nivel Licenciatura y a nivel Maestría.



Sergio Hugo Kauffman González

La educación, el principal activo de México

Viene de la página 6

El diputado Bravo Padilla dijo que esto se refleja en la validación de patentes anuales, producto del trabajo académico en las universi- dades públicas y en donde México cuenta con sólo 600 patentes, Japón con 45 mil y Estados Unidos con más de 125 mil.

Además de estos problemas, existe inequidad en la repartición de recursos para educación en México, ya que la cobertura pública y privada en cuanto a financiamiento es insuficiente y por citar tan solo un ejemplo, en Chiapas el subsi- dio que se otorga es del 10% mientras que en el Distrito Federal es del 40%.

El legislador aseguró que "estas disparidades se deben a una pésima política de Estado, la cual está sujeta a cambios sexenales y no a una planeación estratégica en la educación. En este sentido se deben elaborar planes y programas nacionales en educación con objetivos claros,

racionales y sistemáticos, para lograr una eficaz y eficiente distribución de oportunidades, aba- tir los rezagos y alcanzar la justicia social, to- mando en cuenta que el financiamiento para la educación es uno de los ejes de una política congruente de todo el país que persiga un crecimien- to y desarrollo sostenido".

El licenciado Bravo Padilla apuntó, que "la educación es uno de los principales activos que tiene el país y la universidad tiene el compromiso de que sólo a través de la educación se puede alcanzar desarrollo, crecimiento y la justicia social".

Finalmente, el diputado fede- ral felicitó al Gobierno del Esta- do de Veracruz, por subsidiar a

la Universidad Veracruzana con más del 50%, ya que esto sólo ocurre en 4 estados de la re- pública mexicana, siendo Veracruz uno de los afortunados.



La comunidad académica Universitaria, atenta a la mesa de re- flexión La Universidad Pública y su Financiamiento

Irma Zamora, en el Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres

La maestra Irma Zamora Cortina, Secretaria General del Comité Ejecutivo Regional Xalapa del FESAPAUV, recientemente fue nombrada integrante del Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres, nombramiento otorgado por el licenciado Fidel Herrera Beltrán, Gobernador del Estado de Veracruz.

La maestra Zamora Cortina está convencida que una mejor calidad de vida sólo se consigue cuando hombres y mujeres estén en igualdad de condiciones y no persista la desigualdad, violencia, acoso y discriminación,



por lo que invita a todos los Académicos y Académicas a que hagan llegar al Comité Regional del FESAPAUV sus propuestas y trabajos sobre equidad de género, para canalizarlas al Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Agregó que dentro de la comunidad académica de la Universidad Veracruzana existen académicos que han trabajado arduamente sobre la equidad de género, trabajos que han sido presentados en congresos, foros y presentaciones de libros, entre otros espacios.

Días festivos en México

La Ley federal del Trabajo, en su Artículo 74, establece cuáles son los días festivos de descanso obligatorio en los Estados Unidos Mexicanos; y de acuerdo a nuestro Contacto Colectivo de Trabajo, en su capítulo IV, los días de descanso y vacaciones son los siguientes:

- I. El 1° de enero.
- II. El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero.
- III. 22 de febrero en conmemoración del aniversario del Sindicato FESAPAUV
- IV. El tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo.
- V. El 1° de mayo.
- VI. El 15 de mayo.
- VII. El 16 de septiembre
- VIII. El 1° de noviembre.
- IX. El 2 de noviembre.
- X. El tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.
- XI. El 1° de diciembre de cada 6 años, correspondiente a la transmisión del Poder Ejecutivo.
- XII. El 25 de Diciembre
- XIII. El que determinen las Leyes Federales y Locales Electorales, en caso de Elecciones Ordinarias para efectuar la Jornada Electoral.

Recordando a los maestros: Araceli Brizzio de la Hoz

Por Irma Aída Torres Fermán

A Araceli amiga, compañera

Vivir no es sólo existir,
Sino existir y crear, luchar, tener ideales,
Saber sufrir y gozar y en vez de morir, soñar.
Porque morir es sólo descansar, tras el compromiso cumplido.

Homenajear o reconocer de manera póstuma a mujeres u hombres sobresalientes en la ciencia, en el arte, en la vida intelectual o en algún aspecto de la vida cotidiana, es un hecho común en nuestra sociedad; no obstante, siempre me ha parecido una tarea ingrata, poco agradable. Hay una máxima que dice: en vida hermano, en vida.

No obstante, hoy que nuestra compañera Araceli Brizzio ha partido, quiero hacer un reconocimiento a su vida de entrega y compromiso con sus ideales sociales, como decir un "hasta pronto, amiga" y como una retribución afectuosa a su familia, a sus amigos.

Ella se fue sólo materialmente; espiritualmente, en nuestras mentes y corazones, permanece viva. Su mejor herencia fue el haber cumplido valerosamente con su compromiso de lucha en defensa de los niños trabajadores. Pocas personas existen que puedan mantener esa congruencia entre ideales y conducta. Lo que decía Bertolt Brecht respecto de los hombres fuertes, es aplicable a ella en toda la extensión de la palabra. **"Los débiles no luchan. Los más fuertes luchan una hora. Los que aún son más fuertes, luchan unos años. Pero los más fuertes de todos, luchan toda su vida. Éstos**

son los indispensables".

Araceli solía ser una de esas personas, mujer de gran fortaleza, de fuertes convicciones. La conocí en los años ochenta, cuando ambas llegamos a laborar al Centro de Estudios Psicológicos, hoy Instituto de Investigaciones Psicológicas de nuestra Universidad Veracruzana. Y desde ese momento me di cuenta de su capacidad de entrega y combate contra un problema social: el trabajo infantil.



Su trabajo de licenciatura para obtener el grado lo muestra en su tesis titulada: "El trabajo Infantil: un estudio de caso", ya como antropóloga social, ese tema de investigación fue su bandera personal. Sin importar foro o escenario, ella hablaba, defendía el derecho de la niñez a disfrutar de esa etapa de su vida, exponía con vehemencia cómo y por qué debía ser abolido el trabajo infantil. Cursó sus estudios de maestría en Sociología en la unidad de estudios de posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, fue consultora de la UNICEF,

Coordinadora estatal de los programas MESE y DIA del sistema estatal del DIF-Veracruz y miembro de varios organismos nacionales e internacionales de defensa de los derechos de los niños. En las últimas fechas había concluido el Doctorado y se encontraba escribiendo su tesis Doctoral, con el mismo tema de investigación: el trabajo infantil. Su defensa de los niños trabajadores se basaba en principios humanísticos profundos. Leamos y reflexionemos lo que decía: **"La concepción de dignidad y derechos de la persona no agota su expresión en el respeto del derecho del otro, sino que**

se complementa en la activa solidaridad. Una concepción del humanismo que se vincula con la de los movimientos populares...redención y justicia, intentando un diálogo en el cual la población se exprese en solidaridad, en donde el compromiso con el otro emerge de una identidad compartida en el destino, en los derechos y en la esperanza. En esta y para esta perspectiva, concibo el compromiso, respeto y protección de los derechos humanos de los niños y las niñas en nuestro estado de Veracruz, en nuestro país, en los países latinoamericanos, en los países del mundo".

Mujer valiosa y valerosa y comprometida con sus ideales, así es como debe ser recordada Araceli por sus amigos y familiares.

Patricia, Guillermo, Araceli, Gerardo, Gina y Mauricio, les enviamos un abrazo en este hasta luego que le damos a nuestra querida Araceli. Y les decimos: "mantengamos viva la experiencia de fortaleza y de compromiso que nos dejó como legado; que su entrega y compromiso en defensa de los niños trabajadores se conserve como una bandera activa, que ondee no sólo en los desfiles del primero de mayo del sindicato, que llevemos ese banderín no sólo en las manos, sino como un estandarte que nos recuerde **su solidaridad con los niños trabajadores, con la verdad, con la cara sucia, con la sabiduría, con la mochila a cuestas, con la esperanza y con los pantalones rotos.**

¡Hasta pronto amiga, nunca se da tanto como cuando se dan esperanzas, y tú se las diste a esos pequeños, cuando defendías sus derechos, no como privilegios de minorías, sino como derechos irrenunciables!

Negociación salarial 2007

En general los resultados obtenidos son los siguientes:

- Se aceptaron las incapacidades médicas por gravedad al personal interino.
- Aprobación del convenio entre la Secretaría del Trabajo y el Sindicato para identificar y supervisar las zonas de riesgo.
- Autorización de 20 años sabáticos y 33 descargas académicas.
- El 100 % del pago de impresión de tesis.
- Rebasando lo pactado en el Contrato Colectivo de Trabajo. Se pagaron 70 anticipos de El pago total de los gastos médicos.
- sueldo.
- Para aquellos maestros con antigüedad en la impartición de experiencias educativas por asignación del MEIF, se analizará caso por caso para dictaminar si procede o no la basificación.
- Se pagó el 100% de condonaciones del pago de inscripciones y de cuota de recuperación a maestros y dependientes.
- La Universidad Veracruzana se comprometió a analizar la propuesta del Sindicato en el sentido de que la recategorización sea directa y sólo con el documento que acredite el grado.
- La Universidad Veracruzana reconoció la antigüedad del 100% de los académicos en donde había controversias.
- En cuanto a la categorización del personal adscrito al Hospital Escuela de Gineco-Obstetricia, actualmente se está llevando el proceso de validación de documentación.

Propuesta económica aceptada:

1. Un incremento del 3.8% (tres punto ocho por ciento) directo a los salarios por cuota diaria contenidos en el tabulador vigente, a partir del primero de marzo de este año.
2. El incremento salarial a que se refiere el punto anterior (sin prestaciones), tendrá efectos retroactivos al primero de febrero de 2007, y se pagará a los trabajadores que hayan laborado en ese mes.
3. Un incremento de \$50.00 a la ayuda que se proporciona para "endodoncias y parodoncias" que se encuentra pactada en la cláusula 98 del Contrato Colectivo de Trabajo, para quedar en la cantidad de \$750.00 a partir del 1 de marzo del año en curso.
4. Un incremento a la compensación que se otorga al personal académico que labora en la ciudades de Xalapa, Córdoba-Peñuela, Poza Rica y Papantla (zona barata), de la cantidad de \$ 29.00 a \$ 32.00 hora semana-mes, a partir del primero de marzo del año en curso.
5. El pago por única vez de cuatro días de salario por cuota diaria, sin el incremento que se otorga por efectos de la revisión salarial y sin prestaciones, a los académicos que aparezcan en la nómina de la primera quincena del mes de marzo del año en curso.

- Se autorizó el 100% de las licencias sin goce, aún en casos especiales justificados.
- Apoyo para estudios de postgrado.
- Reposición de vacaciones para maestros incapacitados.
- Asignación permanente de 20 horas para los Talleres Libres de Xalapa y 10 horas para los Talleres Libres de Naolinco.
- En el caso de los cursos de verano, las experiencias educativas se asignarán de acuerdo al Estatuto del Personal Académico, con el fin de que todos los maestros tengan la oportunidad de participar.
- La Universidad se comprometió a analizar la propuesta sindical en relación a no considerar la maestría como requisito principal de ingreso al programa de productividad.
- Asimismo, la Universidad, por gestión sindical sacará dos convocatorias de plazas, la primera en el mes de marzo y la segunda en el mes de septiembre.

de marzo y la segunda en el mes de septiembre.



Autoridades Sindicales y Universitarias en el momento de la negociación salarial.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA TABULADOR DEL PERSONAL ACADÉMICO

Vigente a partir del 1 de marzo del 2007

CATEGORÍA	MEDIO TIEMPO ZONA II*	TIEMPO COMPLETO ZONA II*
ACADÉMICO DE CARRERA TITULAR "C"	8,852.67	17,705.34
ACADÉMICO DE CARRERA TITULAR "B"	7,673.02	15,346.04
ACADÉMICO DE CARRERA TITULAR "A"	6,493.42	12,986.84
ACADÉMICO DE CARRERA ASOCIADO "C"	5,606.74	11,213.48
ACADÉMICO DE CARRERA ASOCIADO "B"	5,025.46	10,050.92
ACADÉMICO DE CARRERA ASOCIADO "A"	4,451.90	8,903.80
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C"	6,254.70	12,509.40
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B"	5,536.98	11,073.96
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A"	4,958.80	9,917.60
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C"	4,704.57	9,409.14
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B"	4,352.69	8,705.38
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A"	3,628.79	7,257.58
PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA		
HORAS ASIGNATURA "B"	257.30	
HORAS ASIGNATURA "A"	226.28	
(*) XALAPA		

¡FELICITACIONES!

El Comité Seccional del Coro de la
Universidad Veracruzana, felicita y
da la bienvenida al compañero

**ESAUÍ MOLINA
SOLVERANO**

quien ha partir de esta fecha pasa a
formar parte de la planta de
maestros de base del Coro de la U.V.

ATENTAMENTE

**LA SECCIÓN SINDICAL
DEL CORO DE LA U.V.**

Xalapa Enríquez., Ver., a 22 de Febrero de 2007